

LISTADO DE ANEXOS PARA INSPECTORES

ANEXO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
A	DECLARACIÓN ÉTICA PROFESIONAL: Documento GCP-FR-024 Formato de declaración de ética profesional, completamente diligenciado y firmado por el solicitante.	
B	RECIBO DE PAGO: El pago del servicio no está sujeto al resultado de la certificación. La prestación del servicio debe ser cancelada en su totalidad independiente del resultado. El pago para la prestación del servicio y de acuerdo al alcance suministrado se debe realizar mediante consignación o transferencia electrónica a nombre de Calidad de Energía SAS en las siguientes entidades bancarias: - Davivienda: Cuenta corriente N° 004569998281. - Bancolombia: Cuenta de ahorros N° 25054310610 en el formato de recaudo con el código de convenio N° 51141. Incluir la siguiente información para la expedición de la factura electrónica: - Copia del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural o jurídica a la que se le realizará la factura de venta. Nota: Adjuntar Registro de pago o Registro de Transferencia, y copia del RUT.	
C	FORMATO DE CONDICIONES DE SERVICIO: Documento GCP-FR-022 Formato condiciones para la prestación del servicio, completamente diligenciado y firmado por el solicitante.	
D	DECLARACIÓN ESTADO DE SALUD: Documento GCP-FR-023 Formato de declaración estado de salud, completamente diligenciado y firmado por el solicitante.	



FORMATO DE VIGILANCIAS PERIÓDICAS

ANEXO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
E	Certificado de uso final básico (UFB): Aplica a las categorías diferentes a la categoría g. El certificado que adjunta debe tener el alcance actualizado conforme la resolución 40117 del 2 de abril de 2024.	

Los documentos de soporte deben ser entregados en formato pdf.